

"POLITICA AGROPECUARIA PARA LA PATAGONIA"

Lic. SANDRA S. LUQUE

El Jurado que entendió en el Premio "JOSE MARIA BUSTILLO" 1986, solicitó que se publicara y así lo dispuso la Academia, un resumen del trabajo que presentara la Lic. SANDRA S. LUQUE.

INTRODUCCION

El Desarrollo de la Región Patagónica está en función de una adecuada Planificación sobre la base de la Investigación Científica, con conocimientos sobre los Recursos Naturales y tecnológicos.

Si bien una buena Política Agropecuaria no puede convertirse por sí misma en el motor del Desarrollo Patagónico, puede ser un aporte esencial para el "despegue" que se verá reflejado en el crecimiento coherente de cada uno de los centros jerarquizados que deberán vincularse mediante una red que genere la articulación por complementación e integración.

El Plan de organización territorial debe responder al modelo que se establezca para organizar al país todo ya que no se puede pensar en el desarrollo de un área desvinculada del resto del contexto nacional.

Así la Política Agropecuaria de la Patagonia está ligada al incremento de la capacidad rentable de la explotación agrícola en los Valles, al mejoramiento de la explotación ganadera intensiva. Se deben lograr razas mejor adaptadas y de mayores rendimientos. En los valles regados se debe lograr una relación Agropecuario. Una multiplicidad de

más exitosa entre los cultivos y los dos recursos naturales básicos en los que se asientan: el suelo y el agua.

En síntesis, se deben estudiar los recursos enfatizando sobre los mismos hasta lograr una explotación racional y adecuada, sin dejar de lado la importancia que revisten las vías de distribución a los centros más poblados, ya que una comercialización adecuada y satisfactoria resulta fundamental para una minimización de costos.

También deben ser una realidad en gran parte del territorio las prácticas conservacionistas en la explotación ganadera que eviten la desertización progresiva o el deterioro de los recursos básicos.

En resumen, constituiría un imperativo actual la puesta en marcha de una Política Nacional-Regional Agropecuaria de la Patagonia que accione con dinamismo y fe optimizando resultados.

1. BASES PARA UNA POLITICA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Dentro del marco territorial de la Región Patagónica no resulta fácil definir una política de Desarrollo Agropecuario. Una multiplicidad de

aspectos intervienen para hacer posible el desenvolvimiento de sus dos actividades básicas.

- La agricultura con apoyo del riego artificial que se lleva a cabo en los valles, distritos o cuencas regadas.
- La explotación ganadera de tipo extensivo, sustentada en el ovino, que se cumple fundamentalmente en el área de la gran meseta.

Estos dos ámbitos se encuentran, hasta el momento, desvinculados; la comprensión de las problemáticas de estos ambientes y las prácticas de manejo, que lleven a un modelo de desarrollo que permita la integración de ambas áreas, resultan de vital importancia para la cohesión del territorio patagónico.

2. EL PROBLEMA DE LOS VALLES PATAGONICOS

La región Patagónica posee en la actualidad 150.000 hectáreas regadas y cultivadas con forrajeras, pasturas mejoradas, frutales, hortalizas, cereales, etc., como explotaciones principales.

Las respectivas cuencas regadas, sufren en parte un proceso de deterioro de su suelo con consecuencias sobre sus cultivos, por salinización progresiva.

Una evaluación surgida de diferentes estudios efectuados por el CFI, AyEE, "CORFO, Crubut", INTA, y otros, permite definir los siguientes porcentuales para la Región Patagónica.

La presencia tanto de sales en el perfil del suelo, como en el manto freático sobre-elevado y las deficiencias de drenaje son los causales más significativos desde el punto de vista físico que impiden el progreso en los valles.

Los problemas para los valles que han sido caracterizados y cuantificados en cada caso resultan de muy diversa índole, sumándose a los mencionados que se englobarían dentro de factores de degradación de suelos, los problemas de escasez de mano de obra, problemas de comercialización, falta de créditos convenientes, problemas de división de la tierra, de legislación sucesoria, falta de asesoramiento técnico, problemas de comunicaciones y educación.

2.1. Medidas de mejoramiento y recuperación de áreas cultivadas y regadas de la Región Patagónica

Los problemas planteados en el punto anterior son tratados en detalle para cada uno de los valles, llegando al desarrollo de medidas de mejoramiento, algunas de las cuales se resumen a continuación:

- Se debe iniciar una vigorosa política progresiva de mejoramiento y recuperación en todos los valles regados de la Patagonia y muy especialmente en el valle inferior y medio del río Negro, y el valle inferior del río Chubut, de las áreas afectadas por proce-

| AREA AFECTADA (en porcentajes aproximados) | | | |
|--|------------|------------------------------------|-----------------------|
| CUENCA REGADA | Salinizada | Levemente salinizada o con peligro | Libre de salinización |
| Valle inferior del río Colorado | 20 % | 25 % | 55 % |
| Valle inferior del río Chubut . . . | 46 % | 5 % | 49 % |
| Valle superior e inferior del río Negro . | 20 % | 15 % | 65 % |
| Valle medio del río Negro y Conesa-Frias | 25 % | 18 % | 57 % |

Fuente: "AyEE", "CFI", "Est. Comahue", "INTA", investigadores en el tema.

- sos de salinización progresiva del perfil del suelo y deficiencias en materia de drenaje, tratando de incorporar dichas tierras al mecanismo productivo.
- Consecuentemente con lo anterior, se debe analizar detalladamente en cada cuenca o valle regado, el estado actual de la red de drenaje (y desagüe) y su funcionamiento y/u operatividad, a los efectos de completar las fases faltantes, fundamentalmente en lo que atañe al sistema de drenaje a nivel terciario, como resulta notorio sobre todo en los valles superior del río Negro e inferior del río Chubut.
 - Los valles regados en que se asienta la agricultura intensiva, deberían contar con asistencia técnica adecuada y estímulos a través del crédito diferenciado, medidas impositivas y otras que se consideren idóneas tanto a nivel provincial como nacional. La acción coordinada de dicha asistencia propendería a salvaguardar, conservar y manejar correctamente los recursos agua y suelo base fundamental de toda actividad agropecuaria.
 - Si se ponen en práctica las medidas que se mencionan, se lograría mejorar la rentabilidad de las explotaciones por unidad de área. A partir de esta etapa se debe considerar y analizar en detalle, por los organismos y especialistas que se consideren competentes en cada caso, los proyectos que se refieren a la posibilidad cierta de contar con nuevas áreas de agricultura regada en los valles citándose como ejemplos:
 - IIIª Etapa y posteriores del Programa IDEVI.
 - Trazado y habilitación de un Canal Derivador por la Terraza Intermedia en el valle inferior del Río Chubut.
 - Expansión del Proyecto "Isla Fea-Gob. Gregores", de la Pcia. de Santa Cruz.
- Otros como los mencionados fueron tratados en detalle oportunamente, de los que resulta importante destacar que todos se sustentan en la existencia de un recurso básico como es el agua, cuya presencia permite ampliar considerablemente las áreas cultivadas y regadas de todos los valles explotados de Neuquén, Río Negro y Santa Cruz. Esto permitiría apelar a largo plazo a nuevas áreas que se sumarían a las anteriores, permitiendo ampliar aún más las perspectivas consideradas a lo largo de los ríos Colorado, Chubut, Senguer y Chico, aún sin proyectos concretos.
- En estos últimos años cobra cada vez mayor importancia la explotación de "pasturas regadas para la producción intensiva y permanente de carne", en forma racional y técnica. Ello constituye una base firme para una actividad netamente redituable, que deberá ser tenida en cuenta para programas a corto plazo. Las forrajeras y pasturas regadas responden a la política de las explotaciones mixtas, como así también para carne ovina específicamente o carnes rojas como se explicó oportunamente.
 - La explotación de cereales y en especial de maíz de alta producción, trigo y otros debería encararse con un criterio altamente tecnificado, que incluya la combinación: "riego y fertilizantes", que permita la obtención de elevados rendimientos continuados, superiores en más de dos o tres veces a los actuales. Se ha explicado como ello puede ser factible.

3. LA PROBLEMATICA DE LA MESETA

En virtud del frágil equilibrio que impera en el sistema en cuestión, los signos de degradación resultan evidentes cuando el estado de deterioro es grave. El sobrepastoreo y el mal manejo que se hace del lanar son los problemas cruciales de la meseta que la están llevando a una progresiva desertización.

Cabe consignar otros factores que aquejan la región, como el problema de la estructura parcelaria; si bien se mencionó en los Valles el problema de la excesiva subdivisión, esto también se repite para la meseta, considerando las particularidades del espacio en cuestión, encontrándose en el otro extremo grandes superficies. Por lo que frente a esta situación, la redistribución racional de las tierras considerando unidades familiares rentables, con mejoras de manejo y tecnología no debe esperar. En la actualidad la concentración de esta problemática en algunos Departamentos Provinciales genera conflictos socio-económicos; sumándose el uso intensivo de pequeñas explotaciones, lo que constituye uno de los principales causantes de la erosión y consecuente degradación de los suelos.

El problema de la tenencia de la tierra es otro de los factores a considerar, ya que el 11 % de la superficie patagónica corresponde a tierras fiscales, ocupadas ocasionalmente sin importar el manejo que se hace de las mismas con el consecuente deterioro y avance de la desertización. Este problema resulta muy acuciante analizado a nivel de Provincia, donde resultan notorias las distintas formas de ocupación precaria de la tierra y sus consecuencias lógicas.

Se debe considerar también el tamaño de las majadas, factor que surge como consecuencia lógica de

la estructura parcelaria. Considerando que recién en las 4.000 cabezas comienzan a amortizarse los costos, tal como se encuentra la situación en la actualidad, un tercio de las existencias ovinas patagónicas, se integran en majadas inferiores a 3.000 cabezas. Este indicador aunque no debe ser asociado a economías de subsistencia en todos los casos, ya que responde en oportunidades a explotaciones mixtas en los Valles, resulta válido con el de Tenencia y Estructura Parcelaria desde el punto de vista de productividad y de la situación socio-económica imperante para los pequeños productores.

Analizando la situación en forma global, resulta que el 32 % de las existencias ovinas de la Patagonia se encuentran integradas por debajo del nivel de las 3.000 cabezas; con un alto porcentaje de minifundios en Neuquén y Río Negro, donde coincidentemente se encuentra la mayor superficie de tierras fiscales y el mayor número de ocupantes precarios. En contraposición, Santa Cruz y Tierra del Fuego con el mayor número de explotaciones multifamiliares, las que ocupan una superficie de 20.249.845 hectáreas de las 37.406.933 hectáreas que le corresponden a toda la Patagonia en esta categoría; coincidiendo los mayores porcentajes por encima de las 5.000 cabezas por majada. El Chubut queda en una posición intermedia dentro de toda esta situación que se sintetiza de los indicadores tratados.

Surge del presente análisis una falta de integración regional y de aprovechamiento racional de los recursos tanto humanos como físicos, máxime si se considera un problema común de todas las provincias, que se sustenta en distintas causas producto de estos factores tratados y que se analiza particularmente como es la "desertización".

CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

La región Patagónica debería mostrar un coeficiente de desarrollo más acelerado en razón de los recursos que posee y de la posibilidad de aprovechamiento que existe. Un criterio económico-social coordinado debería primar en toda el área promoviendo actividades, producciones e industrias con fuerte radicación de población y capitales sustentados en un aprovechamiento racional de sus recursos y su espacio.

Cabe mencionar en forma sintética algunas de las consideraciones que son desarrolladas en el trabajo. Estas juntamente con las que se señalaron para los Valles, constituyen algunas de las medidas a considerar para una Planificación Regional, con vistas a un desarrollo sostenido:

- Para luchar exitosamente contra la desertización se hace necesaria una adecuada tecnología y un correcto manejo, para lo que resulta imprescindible una buena labor de extensión y créditos convenientes para los productores.
- Resulta perfectamente factible para volver a tener rentabilidad y un importante stock, pensar en una rotación entre cultivos y explotación ovina, como así también fomentar la integración entre meseta y valles irrigados.
- El manejo de la fauna autóctona como es el caso del guanaco que se está investigando, constituye otra posibilidad cierta de explotación racional de los recursos que ofrece el medio, beneficiando inclusive la recuperación de áreas degradadas de la meseta.
- Una alternativa válida para poner en práctica en lo referente a manejo animal, resulta la que proponen Battro (1980) y Agostinho et al. (1983), permitiendo aprovechar los animales de rechazo

para producción de carne y lana derivándolos a las áreas bajo riego, donde pueden mejorar su estado y producir una esquila más; las hembras si son servidas pueden gestar un cordero más, pudiendo proceder a la venta de los corderos y una vez recuperadas las madres, vender a éstas. Se debe remarcar la importancia que este tipo de manejo tiene en lo que respecta a la integración entre las zonas áridas, en este caso particular la meseta, y las áreas bajo riego, como es el caso del valle inferior del río Chubut, donde se está llevando a cabo; permitiendo un aumento de la producción para ambas zonas y una mejor conservación y recuperación del suelo. Evidentemente estos son dos aspectos vitales de la problemática Patagónica.

- Por su carácter de monocultura para vastas áreas, el desarrollo y el progreso de la ganadería ovina resulta prioritario desde el punto de vista económico y geopolítico. De allí la importancia de tomar medidas de fondo que revitalicen a los productores que quieren seguir trabajando. Se probó con el Plan de Reactivación Económica de la Patagonia mientras estuvo vigente, que las medidas temporales son paliativos momentáneos que no solucionan los problemas; lo mismo se comprobó con las compensaciones otorgadas en momentos de crisis, con la disminución de gravámenes que aún persisten, subsidios y otras medidas. La solución radica en la formulación de una Política Ovina Nacional que permita la participación de todos los sectores afectados y en particular de los productores. A partir de esta medida imprescindible se debe comenzar a participar activamente a nivel internacional a través de diversas asociaciones que exis-

ten, como el Secretariado Internacional de la Lana. La participación a nivel de la toma de decisiones resulta de vital importancia para obtener mejores beneficios y la representatividad que la Argentina como país productor lanero debe tener en el concierto mundial.

- Los problemas que se considera que deben integrar una Política Ovina Nacional con los siguientes:
 - La comercialización de lanas carece de un adecuado control estatal o de las asociaciones de productores.
 - Los vellones no se clasifican adecuadamente en origen.
 - No existe una real tipificación de las lanas argentinas.
 - Se pierden interesantes porcentajes por no enviar el producto en condiciones al exterior.
 - Las lanas argentinas se cotizan a precios inferiores en los mercados internacionales, en muchas oportunidades por la falta de una representación que permita defender el producto.
 - Los aranceles y las retenciones que rigen en el país nos descolocan en el consenso mundial.
 - Se encuentra prácticamente prohibida la exportación de animales en pie, por diversas medidas que deben ser consideradas ya que se pierden importantes mercados y consecuentemente importantes ingresos. La Patagonia se encuentra en una situación óptima al respecto por ser zona libre de aftosa.
 - No se trabaja con tecnología adecuada en la esquila y en las barracas, con lo que el producto pierde valor.
 - No existe en la mayoría de los productores la mentalidad mutualista que la producción necesita para salir adelante. Se

debe fomentar la formación de cooperativas que acopien la lana, la comercialización y asistan adecuadamente al productor.

- Se deben eliminar las retenciones que el gobierno aplica sobre la exportación de lana y de ganado en pie, no disminuirlas como se ha hecho; es la única forma de estimular al productor y conseguir un mayor ingreso de divisas.

Estos son algunos de los tópicos que se consideran y que constituyen falencias estructurales que atentan contra el ingreso del productor y del país. Por lo que se insiste en su integración dentro de una Política Ovina a nivel Nacional.

- Como país vendedor la Argentina debe mantener una actitud de disposición hacia los mercados compradores, fundamentada en las condiciones económicas en que se desenvuelve y en virtud del marcado proteccionismo que han desarrollado varios países. De allí la importancia de mantener la calidad y presentación del producto para no perder mercados y ganar nuevos compradores.
- Resulta indispensable un tratamiento cambiario-impositivo equitativo y estable, que brinde el suficiente grado de confianza sin sufrir alteraciones frente a modificaciones de política económica, que alteran y comprometen la presencia Argentina como oferente a nivel mundial, impidiendo toda posibilidad de Planificación de las exportaciones y desalentando al productor.
- Se debe afirmar la necesidad inmediata de formación de consorcios de exportación, integrados por personas individuales y empresas relacionadas a la producción. De esta forma se nuclea al sector Agrícola-Ganadero, evitán-

- dose el desplazamiento de utilidades y beneficios obtenidos a agentes ajenos al sector, como los exportadores de la Capital Federal.
- Otra vía útil que actuaría también como canal para el aumento de las exportaciones, complementando a la anterior, es la posibilidad cierta de exportar por los puertos Patagónicos. San Antonio Este resulta una realidad a nivel de infraestructura, los demás puertos necesitan inversión de capitales para equipamiento, que redituaria a corto plazo dada la gran cantidad de productos que podrían salir por ellos, máxime si se generan y alientan polos industriales que aumenten su valor agregado. Este no resulta un esquema idealista si se tiene en cuenta el nuevo reordenamiento territorial que debe realizarse en virtud del traslado de la Capital.
 - Para lograr un efecto multiplicador a través de la exportación, es necesario contar con una correcta información sobre la situación del mercado, en lo que hace a demanda y precios internacionales. Esta información debe llegar a todos los niveles que tienen que ver con el quehacer agrícola-ganadero y agroindustrial, que necesitan tener una participación activa en el ámbito Nacional e Internacional, para que dejen de estar ajenos a la toma de decisiones que los afecta directamente.
 - A nivel regional, resulta prioritaria la construcción de vías de comunicación ágiles que unan el este con el oeste. Esta red tiene que planificarse en función de la instalación de mercados de concentración y de distribución de productos que favorezcan la comercialización y eliminen en gran medida los costos de transporte.
 - Las organizaciones corporativas y

cooperativas del medio, deberían interesarse en el mercado regional ayudando a crear "Departamentos o Unidades de Comercialización", con sus centros de concentración del producto en cada caso, accionando también sobre los canales de distribución.

Se ha tratado de hacer una revisión de los problemas que afectan el tan postergado desarrollo de la Región Patagónica, el cual debe sustentarse en sus dos pilares —la agricultura de los valles regados y la explotación racional del ovino—. Los factores que deben tenerse en cuenta, tal cual se los ha planteado son múltiples y complejos, pero las soluciones existen y deben ser de fondo por lo que se necesita la participación de todos y la CONTINUIDAD de una política planificada para la región. No resulta infundado esperar la revisión de la situación expuesta y reclamar las medidas necesarias para que todos los sectores afectados comiencen a actuar.

Nuestro país posee una gran cantidad de zonas postergadas, producto de la macrocefalia que gestó el Río de la Plata; hoy este esquema no le cabe a una Argentina que quiere crecer y proyectarse en el futuro. Resulta evidente la necesidad de la descentralización y le toca a la Patagonia desempeñar el rol principal. Un ordenamiento Territorial como el que debe hacerse no se realiza en días o meses sino en años, por lo que debe respetarse una PLANIFICACION coherente, apoyada por profesionales idóneos que vaya más allá de intereses políticos, de tal forma que pueda ser una realidad en el tiempo. Para implantar la nueva capital en las puertas de la Patagonia se debe comenzar por desarrollar racionalmente el espacio en cuestión, aquí es donde hay que comenzar por los cambios estructurales que se plantean, como el autoabastecimiento, las vías de

comunicación, el desarrollo de los puertos, etc. Una Política Agropecuaria no se encuentra aislada de este marco social, económico y espacial; la revisión y puesta en marcha de las medidas que se trataron dependen de este cambio estructu-

ral. Se espera que el mayor conocimiento de estas áreas, aporte a una utilización racional de sus recursos que le permitan proyectarse en un país que busca su desarrollo armónico sobre la base de la integración de sus espacios.